Banco Central de Reserva de El Salvador

San Salvador, El Salvador, Centro América

La infrascrita Secretaria Directora del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador,

CERTIFICA:

que en el Acta de la Sesión No. CD-20/2021, celebrada el veintitrés de junio de dos mil veintiuno, aparece en el Punto XIII el Acuerdo Número dos, que literalmente dice:

En fe de lo cual se extiende la presente en San Salvador, a los cinco días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Hazel González